



Aguas del Municipio
de Durango

DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO No: AMD-DG-1586/2023

Victoria de Durango, Dgo., a 07 de Noviembre de 2023

ASUNTO: INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA

DESARROLLOS BAUEN-ARGO, S.A. DE C.V.
ING. EMILIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
P R E S E N T E.-

Con el fin de llevar a cabo el procedimiento de licitación a través de Adjudicación Directa, asignado con el No. **AD/M/AMD/023/2023** relativo a la obra: **“CONSTRUCCIÓN PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO A 200 MTS. CON ADEME DE 12” DE DIÁMETRO, ZONA ORIENTE UNIDAD HABITACIONAL LABOR DE GUADALUPE”**, con fundamento en los artículos no. 29 fracción I, 30 Fracción III y 54 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, este Organismo Descentralizado, Aguas del Municipio de Durango, le hace una atenta invitación para que presente propuesta respectiva a dicho procedimiento, con base en lo siguiente:

A. Trabajos a realizar.

Equipamiento de Pozo Profundo a 200 Mts, se anexa catálogo de conceptos

B. Origen de los recursos.

Para cubrir las erogaciones derivadas de la obra que se contrata mediante el procedimiento de adjudicación directa, se autoriza la inversión correspondiente dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal “FISM” (RAMO 33) a cargo del H. Ayuntamiento de Durango.

C. Idioma en que se deberá presentar la propuesta.

Español.

D. Presentación de la propuesta.

La propuesta deberá entregarse mediante escrito dirigido al organismo, en las oficinas de la Sección de Licitaciones y Factibilidades de la Subdirección de Administración y Finanzas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo., a más tardar el día 13 de noviembre de 2023, conteniendo la siguiente documentación:

- Escrito de aceptación de la presente invitación, señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, así como correo electrónico y número telefónico.
- Escrito de manifestación de no estar en los supuestos del artículo no. 63 y 100 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Misma para el Estado de Durango y sus Municipios.
- Descripción de la Planeación Integral para realizar los trabajos (procedimiento constructivo.)
- Constancia de visita y/o escrito de conocer el sitio del lugar de trabajo.
- Análisis de Precios Unitarios que integran su proposición.
- Catálogo de Conceptos.
- Programa de ejecución general de los trabajos conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado conforme a los periodos determinados por AMD, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras.
- Escrito de designación de Residente.
- Escrito de Inicio de los trabajos
- Opinión en sentido positivo emitido por el Servicio de Administración Tributaria., con base al artículo 32D del Código Fiscal de la Federación.
- Opinión de cumplimiento en materia de Seguridad Social, en sentido positivo emitido por Instituto Mexicano del Seguro Social



Aguas del Municipio
de Durango

DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO No: AMD-DG-1586/2023

Victoria de Durango, Dgo., a 07 de Noviembre de 2023

ASUNTO: INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA

- Constancia de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales, en sentido positivo emitido por Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en el que se emita que el particular, no tiene a su cargo créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados, o bien con convenio de pago con las autoridades fiscales.
- Constancia de situación fiscal de la empresa, emitida por el SAT con expedición no mayor a 3 meses
- Copia del acta constitutiva de la empresa o en su caso acta de nacimiento.
- Comprobante de domicilio fiscal de la empresa.
- Datos bancarios para, en su caso, pago de trabajos realizados.
- Constancia de registro vigente en el padrón de contratistas.
- Copia de recibo de agua actualizado referente al domicilio fiscal.
- Copia de identificación oficial con fotografía del Representante Legal
- Copia del poder e identificación oficial de representación del apoderado (Persona Moral) o copia de identificación oficial en caso de Perona física.

E. Adjudicación.

La adjudicación del contrato se otorgará con base en el análisis a la propuesta, posteriormente se formulará un dictamen que servirá como fundamento para la realización del contrato una vez reunidas las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Organismo descentralizado denominado Aguas del Municipio de Durango; lo anterior; garantizando satisfactoriamente el cumplimiento al procedimiento licitatorio y su respectivo contrato.

F. Firma del Contrato.

La firma del contrato deberá llevarse a cabo el día **14 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas**, en las oficinas de la Subdirección de Administración y Finanzas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.

G. Anticipo.

Aguas del Municipio de Durango otorgará un **30%** (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio y ejecución de los trabajos referentes a la obra.

H. Período de Ejecución.

✓	Fecha Estimada de Inicio	15 de noviembre de 2023
✓	Fecha Estimada de Terminación	29 de diciembre de 2023
✓	Periodo de Ejecución	45 días naturales

Ninguna de las condiciones contenidas en esta invitación, así como en la proposición presentada por el licitante podrá ser negociada.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

RODOLFO CORRUJEDO CARRILLO
Director General
Aguas del Municipio de Durango
DIRECCIÓN GENERAL

Gral. Blas Corral #204 Sur, Zona Centro
C.P. 34000, Durango, Dgo.